



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

**LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE
2009, ADOPTÓ ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE
ACUERDO**

**2º.3.- CONTRATACIÓN 179/2009.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL
CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO
CON PUBLICIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS “OBRAS DE
REURBANIZACIÓN DE PLAZA Y CALLES EN ENTORNO URBANO DE
LA P.R. DE SAN BARTOLOMÉ”.-**

“PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras de “Reurbanización de plaza y calles en entorno urbano de la P.R. de San Bartolomé” a la mercantil **Inges Obras y Proyectos S.L. con CIF nº B-73213092**, por importe total de **239.250,00 €**, IVA incluido (206.250,00 € más 33.000,00 € correspondientes al 16% de IVA), y un plazo de ejecución de 2 meses.

SEGUNDO.- El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Proyecto técnico, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a la empresa adjudicataria Inges Obras y Proyectos S.L. con CIF nº B-73213092, con domicilio en C/ Huerto Pomares, 2, CP 30005 Murcia, a los efectos oportunos

CUARTO.- En virtud de lo acordado en el expediente de contratación nº 281/09, los trabajos de dirección de la obra y coordinación de seguridad y salud serán realizados por la mercantil Cauce, Proyectos y Obras S.A, con domicilio en Avda. Del Bañet, 2, CP 03160, Almoradí (Alicante).

QUINTO.- Notificar el presente acuerdo a los licitadores, y publicar la adjudicación definitiva en el Perfil del Órgano de Contratación.

SEXTO.- Comunicar presente acuerdo al Concejal Delegado de Servicios e Infraestructuras de Pedanías y Desarrollo Rural, al Director de las obras, al Sr. Interventor de Fondos y al Departamento de Patrimonio, a los efectos oportunos.”



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato, mediante procedimiento negociado con publicidad para la ejecución de las **“OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE PLAZA Y CALLES EN ENTORNO URBANO DE LA P.R. DE SAN BARTOLOMÉ” (179/2009)**

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 29 de diciembre de 2009.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo : *Virgilio Estremera Saura*